

EL JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CONVOCA:

A los egresado(as) no graduados de las Facultades de Derecho de la ciudad de Cúcuta que se encuentren interesado(as)s en adelantar la judicatura como *Auxiliares Judiciales Ad-Honorem* en este despacho, a fin de que se sirvan allegar manifestación de aquella intención, acompañada de la respectiva hoja de vida, al correo electrónico institucional <u>j03pctocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> con el asunto "*Convocatoria Judicantes*".

San José de Cúcuta, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022).

.

ELKIN XAVIER CARRERO ROJAS SECRETARIO NOMINADO